

**Quinta carta del Ministro General
COVID-19**

Prot. N. 00339/20

A todos los Superiores mayores
A todos los Hermanos
En sus Sedes

Queridos hermanos,

¡El Señor les dé paz!

Una vez más, les escribo con alegría, creyendo que es una manera simple de sentirnos unidos y participar de cuanto está sucediendo en la Orden en estos tiempos, en los que todos estamos por fuerza obligados a permanecer en nuestros lugares, y habiendo tenido que cancelar por largos meses un amplio programa de visitas, capítulos, citas con ustedes, por parte mí y de los Consejeros generales, así como por los encargados de las oficinas centrales, que contribuyen en gran medida a la animación de todos.

Ante todo, quisiera recordar nuevamente a los hermanos que han experimentado en su propia piel, el contacto con el nuevo virus, y sobre todo honrar la memoria de aquellos que, a causa del mismo, han concluido su existencia terrenal. Actualmente son unos treinta los hermanos fallecidos, en varias partes del mundo. Sin olvidar a ninguno, una cercanía especial, la debemos a nuestros hermanos de Quebec, que, como bien saben, han visto morir ocho hermanos en breve tiempo. Aquí en la Curia, como siempre, les recordamos en el Señor a cada uno.

A través de sus boletines informativos, o por otros medios, hemos estado al corriente de muchas actividades de caridad que los hermanos han emprendido en los lugares, donde la enfermedad ha creado condiciones de dificultad y hambre para las personas más pobres. Con una creatividad significativa, muchos de nosotros también hemos podido activar diferentes canales de comunicación digital, irradiando esperanza y consolación a muchas personas. Solo puedo alegrarme con ustedes y bendecir por este trabajo.

Ahora en Italia y en Europa las condiciones están mejorando rápidamente y no faltará mucho para poder retomar la circulación en libertad y seguridad. Pero como ustedes bien saben, aún no es así para vastas áreas del mundo, para continentes enteros. Todavía tenemos que esperar para saber como adaptarnos a estas condiciones inusuales. Pero con el Consejo General ya hemos tratado de identificar algunas pistas operativas.

En cuanto a los numerosos Capítulos postergados, cada consejero es responsable de considerar la situación con las diversas circunscripciones de su área:

- Se trata, ante todo, de ver la posibilidad de otras fechas de celebración de los capítulos, que estén en tiempos razonables y sustancialmente acordes con las posibilidades que ofrecen nuestras Constituciones (seis meses de aplazamiento). Si es posible hacerlo, teniendo en cuenta las situaciones locales, los capítulos se celebrarán como de costumbre, bajo la presidencia del Consejero del área o de un hermano delegado específicamente.
- Se evaluará también, caso por caso, la propuesta sugerida por algunos provinciales: si no se pueden prever tiempos razonables para celebrar el Capítulo, podría ser más fácil reunir a los capitulares un solo día para los informes del trienio y las elecciones de los nuevos superiores, posponiendo para en un capítulo extraordinario posterior la discusión de los otros asuntos que atañen a la Provincia. Ciertamente es una propuesta factible, aunque no para todos.
- Nos han llegado varias solicitudes para que en estas situaciones extraordinarias se nombren nuevos superiores, de conformidad con el n. 133 de las Constituciones. Me gustaría dejar esta opción como última alternativa, si bien soy consciente que en algunos casos ya se están presentando, habiendo considerado todo, como la única conveniente y posible, para que la vida de la fraternidad pueda continuar serenamente.

Les pido que mantengan un diálogo constante con los Consejeros Generales, quienes podrán informar sin demora al suscrito y al Consejo entero sobre cualquier decisión pertinente. Por último, les recuerdo que los Ministros provinciales pueden actuar de la misma manera con respecto a sus custodias dependientes, informando al suscrito.

Aunque todavía faltan algunos meses, dada la situación, ahora estamos compartiendo la idea que sea prudente posponer también el Encuentro panamericano de Panamá, programada para inicios de octubre; mientras que para las circunscripciones individuales quizás sea más fácil comenzar a reunirse antes, no parece conveniente organizar una reunión a nivel continental, sin saber cuáles serán las situaciones de las regiones tan diferentes y tan distantes. Informaciones más precisas les serán dadas por las comisiones de preparación. Pero permítanme expresar mi elogio por el intenso trabajo capilar que se está realizando hasta la fecha. No se perderá, por el contrario, se valorará aún más cuando finalmente podamos encontrarnos. ¡Gracias a todos los hermanos por su activa participación!

Este momento inusual pasará para todos. Y si hemos sabido encomendar en fe, nuestro camino y nuestras buenas obras en las manos providentes del Señor, encontraremos un inesperadamente beneficio para todos nosotros. Se lo deseo a todos, en particular a aquellos que todavía están en el ojo del huracán y esperamos que tengan mejores días, para ellos y especialmente para las personas que sufren.

Y, como puedo, les bendigo de corazón.

Roma, 31 de mayo de 2020

Solemnidad de Pentecostés.



Roberto Genuin

Ministro general OFM Cap